



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

ACTA DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN No. 243 EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, DE LAS 17:30 A LAS 20:30 HRS., EN LA SALA DE EX RECTORES DE LA RECTORÍA GENERAL.

Con base en el artículo 35, así como en el artículo 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y en atención a la convocatoria girada mediante citatorio No. IVR/007/2008 a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudios; se celebró la Sesión 243 extraordinaria del Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara, el día viernes 12 de septiembre de 2008 a las 17:00 horas.

Inicia la sesión, siendo las 17:35 hrs., preside el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General.

1.- Lista de presentes y declaración de quórum.

El Lic. José Alfredo Peña Ramos, secretario general, verificó, conforme al registro de ingreso, la existencia de quórum legal para dar inicio a la Sesión 243, Extraordinaria del Consejo de Rectores. Siendo las 17:35 horas se integró el quórum legal e inició la sesión.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

Posteriormente el Lic. José Alfredo Peña Ramos, secretario general, procedió a dar lectura a la orden del día, misma que fue aprobada por la mayoría de los miembros del Consejo de Rectores.

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Plan de Desarrollo Institucional.
5. Descentralización.
6. Agenda Consejo de Rectores.
7. Informe entrega de cheques, estímulos PROMEP y miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
8. Asuntos Varios.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior

Acto seguido, el Rector General, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado puso a consideración de los presentes el acta de la sesión 242 para sus observaciones o comentarios, los cuales no se registraron, por lo que se aprobó el acta, así como la dispensa de lectura de la misma.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

4.- Plan de Desarrollo Institucional.

ACUERDO 243-01.- Los miembros del Consejo de Rectores aprueban la versión ampliada del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Institucional, elaborada por la Comisión de Rectores creada ex profeso y presentada por la maestra Carmen E. Rodríguez Armenta, coordinadora general de Planeación y Desarrollo Institucional, y de dicho proceso.

ACUERDO 243-02.- Los miembros del Consejo de Rectores aprueban que la metodología de consulta a la comunidad universitaria para la actualización del Plan de Desarrollo Institucional, sea a través de grupos de enfoque.

ACUERDO 243-03.- El Consejo de Rectores aprueba se trabaje con los asesores externos Dr. Thomas Miklos y el Lic. Carlos Eduardo Sedano Saldaña, en cada una de sus áreas de especialización, en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Institucional.

Los grupos de enfoque, se llevarán a cabo durante el mes de noviembre en todos los centros universitarios, y englobará a la comunidad universitaria, como alumnos, docentes, investigadores, administrativos, así como empresarios, medio político y académicos de otras universidades.

ACUERDO 243-04.- Los miembros del Consejo de Rectores aprueban el Cronograma del Plan de Desarrollo Institucional, versión ampliada, el cual prevé, durante el mes de enero del 2009, la realización de una sesión de alta dirección de este Consejo, donde se desarrollará la Visión, Misión, Objetivos, Metas, Indicadores y Estrategias del Plan de Desarrollo Institucional, así como también la aprobación de dicho documento final, en el mes de febrero de 2009.

ACUERDO 243-05.- Los miembros del Consejo de Rectores acuerdan participar en la coordinación de las líneas del Plan de Desarrollo Institucional, en las que se organizarían los grupos de enfoque:

- Innovación Educativa: Mtro. Enrique Solórzano del Costa Sur; Mtra. Ruth Padilla Muñoz, Directora General del SEMS; Mtro. Alberto Castellanos del Centro Universitario del Norte.
- Investigación: Dr. Víctor Ramírez Anguiano, de Ciencias de la Salud; Dr. Jesús Arroyo Alejandro, del CUCEA; el Dr. Javler Orozco, del CUCOSTA.
- Internacionalización: el Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado del CUCBA; el Dr. Víctor Ramírez Anguiano, de Ciencias de la Salud;
- Extensión: Dr. Mario Alberto Orozco Abundis del CUAAD.
- Gestión: Mtra. Ruth Padilla Muñoz, Directora General del SEMS.
- Gobierno: Lic. María Esther Avelar Álvarez, rectora del CUALTOS.
- SEMS: Mtra. Ruth Padilla Muñoz, Directora General del SEMS.

REFERENTE 243-01.- La licenciada Ma. Esther Avelar, rectora del Centro Universitario de Los Altos propone que, posterior al proceso de revisión del Plan Institucional de Desarrollo, se lleve a cabo la revisión de la Reforma Universitaria y el planteamiento de la Universidad pública que se quiere para el siglo XXI; así mismo que se revise el impacto



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

de las políticas nacionales de educación superior que inciden en las Universidades públicas y en específico en la Universidad de Guadalajara.

Sugirió que como insumos de información para los trabajos de actualización del Plan de Desarrollo Institucional, deben de considerarse el último informe de la UNESCO sobre educación, los lineamientos del Banco Mundial y OCDE con respecto a la educación superior para financiamiento, y lo que ha manejado GUNI (Global University Network for Innovation), que tiene información sobre las universidades en todo el mundo. Propuso que dicha Información debe ser materia prima y revisarse en este Consejo de Rectores.

5.- Descentralización.

Dirección General de Medios.

REFERENTE 243-02.- El Vicerrector Ejecutivo, Dr. Miguel Ángel Navarro, Navarro, pone a consideración de los miembros del Consejo de Rectores los avances en el proceso de descentralización que se están realizando en las áreas de la Dirección General de Medios, la Coordinación de Control Escolar, la Coordinación General Administrativa y la Coordinación de Servicio Social.

REFERENTE 243-03.- El Mtro. Salec Nande Velázquez, Secretario de la Dirección General de Medios, informó que el proceso de descentralización de esta dirección prevé la instalación del Consejo de Medios, según el dictamen de modificación Núm. II/2008/198 del Consejo General Universitario, antes del 7 de octubre del 2008.

Señaló que dentro de las primeras acciones que tendrá que tomar este Consejo de Medios, es la integración de los consejos técnicos de las radio difusoras; designar a los integrantes del Consejo Editorial de la Gaceta y proponer al H. Consejo General Universitario, la terna para designar al Ombudsman de Medios.

REFERENTE 243-04.- El Dr. Miguel Ángel Navarro Vicerrector Ejecutivo informó que en el Presupuesto Ampliado de la Universidad de Guadalajara, aprobado el pasado 29 de agosto del presente, no hubo una asignación a los centros universitarios para su Plan de Medios correspondiente, por lo que el tema será abordado en una próxima reunión del Consejo de Rectores.

Coordinación de Control Escolar.

REFERENTE 243-05.- El Lic. Roberto Rivas Montiel, Coordinador de Control Escolar informa que el proceso de desconcentración de dicha coordinación, se llevará a cabo en dos grandes rubros: Desconcentración del Proceso de Selección de Alumnos y Desconcentración en la Certificación de Estudios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Sobre el proceso de selección indicó que se pretende que a partir del mes febrero de 2009, la coordinación de control escolar, como instancia central, sólo se quedará la función de supervisión y seguimiento de los procesos de selección de alumnos. En cuanto a la certificación de estudios, expresó que en un plazo de dos a tres meses se pretende tener una propuesta de requisitos y procedimientos para la certificación de comprobantes de estudios.

ACUERDO 243-06.- El Vicerrector Ejecutivo, Dr. Miguel Ángel Navarro, instruye al Coordinador de Control Escolar enviar la información correspondiente al proceso de descentralización de su área, a todos los rectores de centro, directora general de SEMS, secretarios administrativos, y coordinadores escolares de la Red.

Coordinación General Administrativa.

REFERENTE 243-06.- -La maestra Laura Puebla, coordinadora general administrativa, al hacer la exposición en relación a los procesos de descentralización que se están llevando a cabo en su dependencia, indicó que antes se deben realizar algunas modificaciones de carácter normativo del Presupuesto Ampliado, para poder realizar la desconcentración correspondiente.

El Vicerrector Ejecutivo informó que en la Oficina del Abogado General y en la Comisión de Hacienda se están revisando los dictámenes correspondientes a esta coordinación.

REFERENTE 244-07.- La Lic. María Esther Avelar, Rectora del Centro Universitario de Los Altos, señaló que los dictámenes que ya fueron aprobados en la última sesión del CGU, ya fueron ejecutados y entraron en vigor al día siguiente de su aprobación, en tal sentido, indicó que las disposiciones en ellos previstas, deben de ser asumidas por los Centros Universitarios. Por tal motivo, añadió que la Comisión de Hacienda del CGU debe definir la distribución de los recursos humanos, materiales, financieros y de infraestructura de la entonces Coordinación de Obras y Proyectos, pues los centros universitarios están obligados a continuar con los procesos en trámite en relación a obras, para no afectar el inicio de su ejecución y para ello se requiere los recursos a que se hace referencia en el dictamen que aprueba la modificación del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Coordinación de Servicio Social.

REFERENTE 243-08.- La Mtra. Ana Rosa Castellanos, Coordinadora de Vinculación y Servicio Social, informó que dentro de las acciones que se prevé para la desconcentración de dicha dependencia, es la Integración del Consejo Técnico del Servicio Social; la incorporación en el SIAU de la solicitud, alta y registro del mismo; integrar el conjunto de programas en la Red, para su publicación en la página Web; evitar la discrecionalidad y corrupción del proceso de prestación del servicio, entre otras.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

REFERENTE 243-09.- El vicerrector ejecutivo, Dr. Miguel Ángel Navarro informa que el rector general, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado desea notificar que está en proceso la emisión de un acuerdo que deroga el anterior, referido a las restricciones sobre las autorizaciones de viajes oficiales.

7.- Informe entrega de cheques, estímulos PROMEP y miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

REFERENTE 243-10.- El Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, vicerrector ejecutivo informa que el Rector General propone que la entrega de cheques y estímulos PROMEP y miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), se lleve a cabo en cada uno de los centros universitarios, señaló que este evento ya estaba previsto por la anterior administración, con los pagos correspondientes, ya elaborados.

En respuesta a la inquietud de la Mtra. Ruth Padilla Muñoz directora del SEMS quien sugirió que se revalore esta entrega de estímulos y se revise de acuerdo a las necesidades reales de los académicos. El Dr. Miguel Ángel Navarro propone que este sea un tema de agenda de una próxima sesión del Consejo de Rectores.

6.- Agenda Consejo de Rectores.

ACUERDO 243-07.- Los miembros del Consejo de Rectores acuerdan sesionar el segundo y cuarto lunes de cada mes, a las 9:00 de la mañana, hasta desahogar los temas pendientes de la agenda. Así mismo, acuerdan que los temas relativos a la agenda, se reactive la Página Web del Consejo de Rectores para registrar ahí los temas correspondientes.

8.- Asuntos Varios.

REFERENTE 243-11.- El doctor Víctor Ramírez Anguiano, rector del centro universitario de ciencias de la Salud solicita apoyo a través del fondo de contingencia, para poder solventar y comprobar el desvío de recursos de CONACYT.

El Secretario General informa al respecto que el día de hoy se presentó a la Comisión de Hacienda un avance de lo que se lleva jurídicamente, para primero, determinar las responsabilidades y luego para resarcir el daño. A su vez, el Vicerrector Ejecutivo refirió que ese asunto se tendrá que plantear a la Comisión de Hacienda quien tomará las decisiones pertinentes.

REFERENTE 243-12.- Igualmente el Dr. Víctor Ramírez, solicitó apoyo de la Administración General para adquirir una base de datos para investigadores llamada SainDirect y propone que se podría prorratear un porcentaje entre los centros universitarios interesados en ella.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

-Capacidad de respuesta en los sistemas de información del SIIAU.

REFERENTE 243-13.- El rector del centro universitario de ciencias de la Salud solicita se tomen las medidas pertinentes para activar la velocidad de respuesta tecnológica que se tiene en el sistema del SIIAU, ya que consideró que es muy lenta.

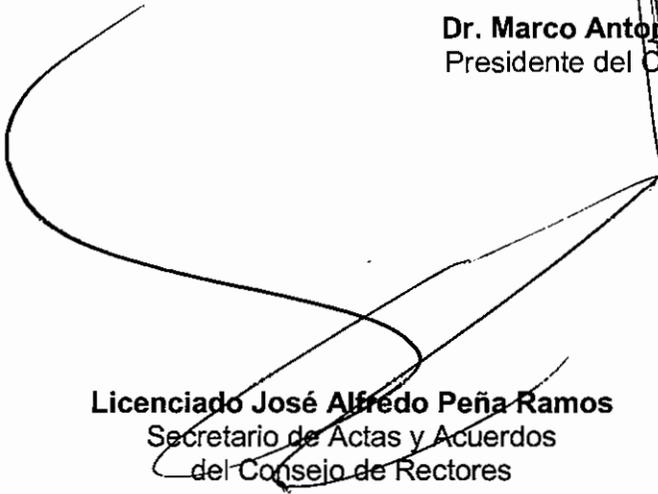
-Modificación sobre resolutivo de la Comisión de Educación.

REFERENTE 243-14.- El doctor Jesús Arroyo Alejandre, rector del centro universitario de Ciencias Económico y Administrativas, solicita que la Comisión de Educación pudiera modificar un resolutivo sobre 2 programas de posgrado de su centro, en relación al máximo de cupo de estudiantes admitidos, y que éste especifique que son 35 estudiantes admitidos por grupo.

Por último y en ausencia del Rector General, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, el vicerrector ejecutivo, Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, da por concluida la sesión del Consejo de Rectores, siendo las 20:30 horas.



Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente del Consejo de Rectores



Licenciado José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos
del Consejo de Rectores

Guadalajara, Jalisco; 12 de septiembre de 2008.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

**LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN NÚMERO 243 EXTRAORDINARIA
VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008
SALA DE EXRECTORES**

DR. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO
RECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE RECTORES

LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO NAVARRO
VICERRECTOR EJECUTIVO

DR. MARIO ALBERTO OROZCO ABUNDIS
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE,
ARQUITECTURA Y DISEÑO

DR. JUAN DE JESÚS TAYLOR PRECIADO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

DR. JOSÉ DE JESÚS ARROYO ALEJANDRE
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

DR. VÍCTOR GONZÁLEZ ÁLVAREZ
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
EXACTAS E INGENIERÍAS

MTRO. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ANGUIANO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
DE LA SALUD

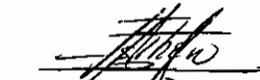
DR. NAUCATZIN Y BRAVO AGUILAR
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

LISTA DE ASISTENCIA SESIÓN NÚMERO 243 EXTRAORDINARIA



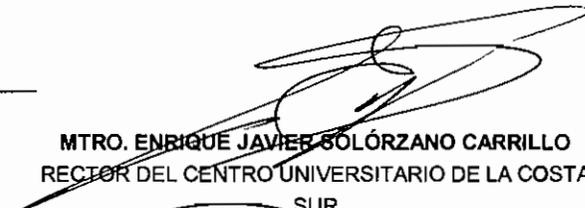
LIC. MARÍA ESTHER AVELAR ÁLVAREZ
RECTORA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS
ALTOS



DR. RAÚL MEDINA CENTENO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA
CIÉNEGA



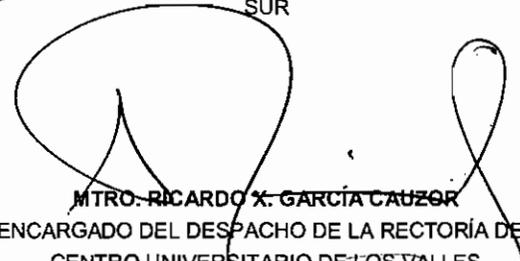
DR. JAVIER OROZCO ALVARADO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA



MTRO. ENRIQUE JAVIER SOLÓRZANO CARRILLO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
SUR



DR. JAVIER HURTADO GONZÁLEZ
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR



MTRO. RICARDO X. GARCÍA CAUZOR
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES



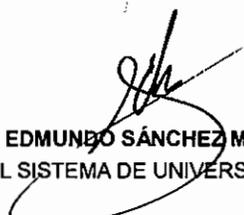
MTRO. JOSÉ ALBERTO CASTELLANOS GUTIÉRREZ
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE



DR. ROBERTO CASTELÁN RUEDA
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS



MTRA. RUTH PADILLA MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR



M.C. EDMUNDO SÁNCHEZ MEDINA
RECTOR DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL



MTRA. MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ
SECRETARIO DE LA VICERRECTORÍA EJECUTIVA

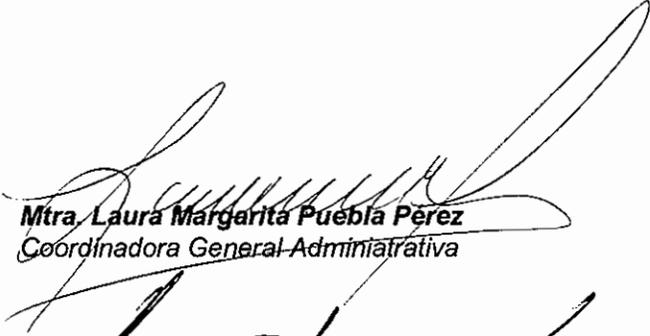


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

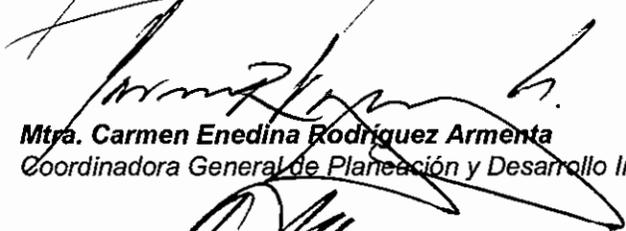
CONSEJO DE RECTORES

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN NÚMERO 243 EXTRAORDINARIA

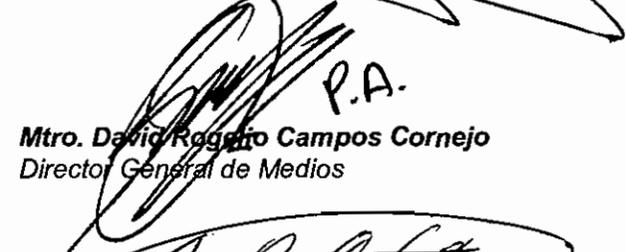
Invitados



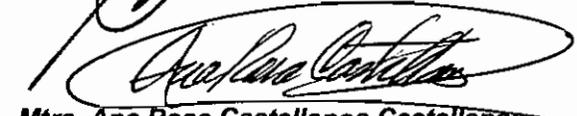
Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez
Coordinadora General Administrativa



Mtra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta
Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional



Mtro. David Roggero Campos Cornejo
Director General de Medios



Mtra. Ana Rosa Castellanos Castellanos
Coordinadora de Vinculación y Servicio Social



Mtro. Roberto Rivas Montiel
Coordinador de Control Escolar



Arq. Raúl Navarro Figueroa
Coordinador de Servicios Generales